

Este pasado fin de semana en Madrid

Los hermanos y hermanas de Plena inclusión reciben formación gracias a Bankia



(Fernando Roldán y Enrique Galván dan la bienvenida a los/las asistentes al curso)

- Los días 8 y 9 de septiembre ha tenido lugar en Madrid una formación presencial en la que han participado 22 hermanos y hermanas de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, llegados desde diez Comunidades Autónomas diferentes.
- Esta formación forma parte del "Proyecto de familias y renovación asociativa", financiado por Bankia, e impulsado por Plena inclusión a través de su Red de hermanos/as. El proyecto incluye esta formación y acciones más concretas en cuatro Comunidades Autónomas: Murcia, Galicia, La Rioja y Castilla y León.

Este fin de semana, 22 hermanos y hermanas de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de entidades de Plena inclusión, han podido formarse sobre participación asociativa, gracias al "Proyecto de familias y renovación asociativa" financiado por Bankia. Han sido un total de 12 horas presenciales que dan continuidad a otras ocho impartidas online.

El curso ha contado con la presencia de Fernando Roldán Tapia, director de la oficina de Torre Europa de Bankia, quien junto con Enrique Galván, director de Plena inclusión, y Beatriz Vega, responsable de Familias, dieron la bienvenida a los asistentes. Junto a ello, el sábado, el presidente de Plena inclusión, Santiago López Noguera, tuvo oportunidad de asistir al curso junto a uno de sus hijos, para mostrar su apoyo a todos hermanos y hermanas de Plena inclusión, a los que calificó como "imprescindibles para el relevo de las juntas directivas".

El objetivo de esta formación es conocer cómo funcionan las entidades y el Movimiento Asociativo, conocer las distintas vías de participación y por qué es importante participar, reflexionar sobre cuál es el papel de los hermanos/as en la familia y en el movimiento asociativo y aprender claves de comunicación.

Este grupo de hermanos/as forma parte de la Red de hermanos Estatal cuya función es dinamizar iniciativas que refuercen el papel de estos familiares en el Movimiento Asociativo.

Esta iniciativa viene a dar respuesta a los horizontes 2 y 6 del Plan Estratégico de esta organización, que pretenden potenciar el papel de los hermanos/as y su participación activa en las asociaciones. Los hermanos y hermanas contribuyen al rejuvenecimiento del movimiento asociativo y favorecen la inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

El proyecto finaliza en diciembre y estos hermanos/as se responsabilizarán a su vez de sensibilizar a otras y otros en sus propias federaciones autonómicas.